
MINUTA, 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE 2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas con seis minutos del veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la quinta sesión extraordinaria urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, en su carácter de Presidenta, el Consejero Electoral Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda; asimismo, asistieron en calidad de invitados, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, encargada de la Secretaría Ejecutiva del Instituto y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Mtro. Jesús Medina Franco, además del secretario técnico de la Comisión, Mtro. Gerardo C. Jiménez Espinosa, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

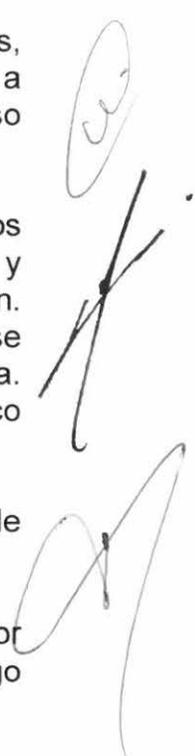
La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Dania Paola Ravel Cuevas, informó que el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez no asistiría a esta sesión, en virtud de que se encontraba atendiendo otro compromiso institucional.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; y, 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, fue aprobada por unanimidad la dispensa de su lectura. Por lo tanto, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/020/2017.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/020/2017.



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

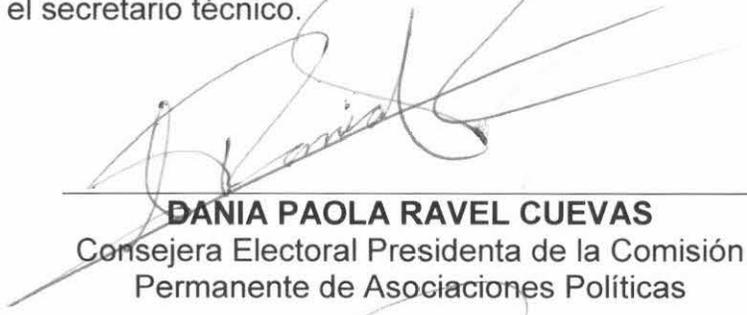


Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

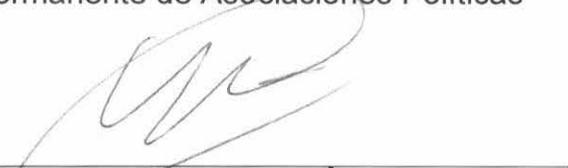
- **Acuerdo CAP/016-5ª. Ext. Urg. /2017.-** Se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/020/2017.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la propuesta planteada en la mesa por la Presidenta de la Comisión.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con once minutos del veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, se dio por concluida la quinta sesión extraordinaria urgente de la Comisión. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales que aprobaron la misma, asistidos por el secretario técnico.



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas